

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 16 de Diciembre de 1898

XIV—Núm. 4097

Leonor Ramos

MODISTA

PROFESORA EN CORTE

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17

30—12

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 402

Teresa López

MODISTA

que habitaba en la calle de Zamora, número 54, se ha trasladado á la casa núm. 43, en la Plaza Mayor.

Se hacen toda clase de trajes para señora y niño, á precios reducidísimos.

8—8

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

122

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esterás, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan é enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 111

ANUNCIO

Se venden 24 negrilla y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad. Los que se interesen en su adquisición, pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento don Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, núm. 9, duplicado. 10—2

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Sección de Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Table with market prices for cereals, flours, and meats. Cereals: Trigo candeal (51 reales fanega), Trigo rubión (50), Trigo barbilla (49), Centeno (33). Flours: Harina de 1ª (19 reales arroba), Harina T. P. (18), Menudillo (6 1/2), Salvado (6). Meats: Cerdo de 8 a 9 arrobas (47-49), Cerdo de 10 a 12 (50-55), Cerdo de vida (56-58), Bueyes para matanzas (56-58).

Habiendo llegado á nosotros la noticia de que se proyectaba la reorganización en la provincia de la Cámara Agrícola salmantina, acudimos á informarnos de nuestro particular amigo don Cecilio González Domingo, que tan importante papel ha desempeñado en ella por su título profesional y el cargo oficial que desempeñó.

No sólo confirmó nuestros informes, sino que, habiéndole interrogado sobre los propósitos perseguidos con la reorganización que se proyecta, tuvo la amabilidad de exteriorizar su pensamiento en el siguiente artículo:

LO QUE SE IMPONE

La labor nacional que, comenzada en la Asamblea de Zaragoza, constituye la preocupación de la prensa, de los ateneos, de los partidos, de los grupos, y se refleja en las pastorales de los prelados y en los escritos de las personalidades más ilustres por su autoridad, por su saber y su experiencia, es secundada ya, afortunadamente, en esta provincia.

Así responde y debe responder Salamanca al clamor general, para que todos nos preparemos á luchar, no con los extraños, sino con nosotros mismos, que llevamos el enemigo en el cuerpo, con el hábito adquirido de mirar con indiferencia lo más interesante, y la costumbre de culpar después á los malos gobiernos y á los malos temporales, como si aún desconociéramos que la organización de las naciones es otra de aquella que alcanzaron nuestros antepasados, pacientísimos varones que dejaban deslizar los días y los años, esperando el milagroso maná, convertido hoy, por la virtud y la eficacia del trabajo, en la riqueza positiva que produce la agricultura

perfeccionada, la industria científica y el comercio universal.

Siga, siga esa labor, continúen las predicaciones y el estado de protesta de las clases productoras, que el país responderá, abandonando las aberraciones del sentimiento y las ofuscaciones de la conciencia, que nos llevaron al triste estado en que nos encontramos.

España despierta, despierta la España trabajadora, que, abjurando de perniciosos egoísmos, se prepara para la verdadera regeneración, que no consiste solamente en cambiar de postura y de modelación burocrática y administrativa.

Consiste, y debe consistir, en dignificar el espíritu con la fé, ilustrarle con la ciencia y enaltecerle con el trabajo. Y para llevar á la práctica este ideal, vengán á íntima unión los sacerdotes, los sabios y los obreros, y con hermoso ejemplo de concordia, reconociendo que el decaimiento de la nación se debe en principalísima parte á la ignorancia en que estamos de las artes de la mecánica y de las combinaciones de la química, que tan extraordinario incremento alcanzan en los pueblos que nos vencen y nos depojan con sus flotantes monstruos de hierro, hagan variar las condiciones del trabajo nacional, reclamando la fundación de escuelas técnicas, para que el niño de hoy sea mañana un comerciante, un industrial ó un agricultor apto para conquistar nuestro subsuelo, explotado por empresas mineras del extranjero; apto para conquistar nuestras comunicaciones ferroviarias, dirigidas por sindicatos extraños, y para apoderarse de nuestras materias primas, exportadas para su transformación, y de nuestro mercado industrial, que surten los bazares del mundo; y cuando los talleres de manufacturas, y las fábricas, y los escritorios mercantiles, y las industrias agrícolas, y las escuelas de artes, y los centros de contratación, y las bolsas del trabajo hayan ocupado los solares des

En Salamanca, un año. 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

tinados en la actualidad á centros de recreo, y el trabajador del campo posea los secretos de la producción barata, y el de la ciudad las manipulaciones del laboratorio, y el propietario estudie y el rico se humanice y el maestro no sufra hambre, ni el párroco desdeñes, podremos gritar: ¡viva España!, la España regenerada, la España tradicional, que supo marcar en cada época carácter á la raza, dando á sus hijos gloria y renombre.

Entre tanto, mucha abnegación, mucha cordura, íntima unión, sin egoísmos que asfixian, sin prejuicios que enervan, sin intransigencias que llevan la muerte en su seno. Los individuos forman los pueblos y los pueblos las naciones, y si se quieren naciones grandes por su poder, empecemos á modificar el elemento componente, para que el individuo tenga todas las cualidades que enaltecen al ciudadano. Y si la generación que hoy gobierna y dirige y forma el núcleo de la sociedad, se considera inmodificable, pensemos en nuestros hijos, y cuanto pudiéramos hacer por nosotros, hagámoslo por ellos, que nos bendecirán, si les legamos una patria reconstituida, ó nos tacharán de ineptos, si se les lega degenerada y rota, empobrecida y arruinada.

Labradores, á la Cámara Agrícola; comerciantes, á la de su clase, y todos á su gremio, á su puesto, para que la voluntad tenga fiel y verdadera expresión en los actos diferentes de la vida, y la conciencia se forme con el juicio propio, sin esperar á que nos le den formado aquellos que, por equivocarse al apreciar el estado del país, le llevaron de abismo en abismo, desde el caos financiero creado para aglomerar inmensos y mal aplicados recursos, al laberinto de impuestos y tribuciones que caen sobre la mermada fortuna del contribuyente como funesto pedrisco en las mieses del campo.

Así como se forman sociedades para constituir empresas mercantiles y poner en explotación el capital, deben formarse para defenderle, y acrecentarle, y multiplicarle, poniéndole á cubierto de nuevos desastres económicos.

Y esto se logrará con la asociación, formando cuerpos que lleven su iniciativa y su influencia á las esferas del poder, moderándole cuando se exceda y avivándole si se aletarga.

Serán esas asociaciones fuerzas vivas organizadas y en funciones activas, con voto en los comicios, voz en los parlamentos, colaboración en la Gaceta y pensamiento en las leyes, porque su opinión será oída ó será impuesta, como se dejan oír ó se imponen esos sindicatos que en pueblos verdaderamente cultos, tienen siempre abierta la puerta de los centros administrativos ó de las cámaras legislativas, para que sus juicios encuentren eco en las resoluciones supremas, aspiración natural y legítima, puesto que el gobierno es para la nación, no para los que gobiernan.

Lo extraño y realmente absurdo es que hayamos vivido sin esa organización, entregando nuestros poderes al primero que ha llegado á los colegios electorales, sin que á ninguno se le ha

ya ocurrido rendir cuentas de su gestión, ni á nosotros pedir las, por no tener representación para recibirlas ni para examinarlas.

Y todo por carecer de constituciones corporativas y no disponer la opinión de sus propios instrumentos, que no son, ni pueden ser más que los formados por los elementos sociales que piensan, trabajan y producen.

Pero la memoria de tanto error está viva en recientes catástrofes, que nos servirán de enseñanza, y de esperar es un supremo esfuerzo para que la nación se apodere de sus naturales recursos y con ellos intervenga para que se administre bien, se gobierne mejor y se salve este país, que sólo refleja la muerte cuando obran y hablan sus directores.

CECILIO G. DOMINGO.

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

Lista de los señores Médicos que reúnen las condiciones de elegibilidad para desempeñar cargo en la Junta de Gobierno, en cumplimiento de la segunda disposición transitoria del Real decreto de colegiación obligatoria, fecha 12 de Abril del corriente año, y con arreglo á los datos suministrados por el Gobierno civil de la provincia:

- 1 D. Cayo Alvarado Gómez, Salamanca.
2 José de Bustos Miguel, id.
3 Rodrigo Sánchez Gómez, id.
4 Gabriel Alonso Nieto, id.
5 Indalecio Cuesta Martín, id.
6 Gabriel López Pérez, id.
7 José Martín Rodríguez, id.
8 Manuel Mondelo Pérez, id.
9 Casimiro Baz Iglesias, id.
10 Angel Núñez Sampelayo, id.
11 Ceferino Sánchez Domínguez, id.
12 Jerónimo Téllez de Meneses, id.
13 Manuel Periañez Crespo, id.
14 Enrique Bergino Martín, Alba de Tormes.
15 Adolfo Acevedo Merás, id.
16 Antonio Escudero Álvarez, id.
17 José Góngora, id.
18 Juan Magdalena Godínez, Béjar.
19 Luiz López Cenizo, id.
20 Santiago Sánchez Pablos, id.
21 Urbano Domínguez Tomé, id.
22 Vicente García Benito, id.
23 Santos Oviedo Asenjo, id.
24 José Alonso Campal, Peñaranda.
25 Miguel Coll García, id.
26 Luis de Dios Rodríguez, id.
27 José Núñez Izquierdo, id.
28 Eduardo Yépez Ciudad-Rodrigo.
29 Angel Mirat, id.
30 Francisco León Hernández, id.
31 Pedro Pazos Caños, id.
32 Eduardo Sánchez Hernández, Ledesma.
33 Rufo Periañez Crespo, id.
34 Higinio García González, id.
35 Casto Sánchez Tapia, Vitigudino.
36 Pedro Hernández Sánchez, Sequeros.
37 Fermín Domínguez González, Larrodrigo.
38 José Eraña Cejudo, Montejo.
39 Luis Gómez González, Salvatierra de Tormes.
40 Hilarión García de Avila, Horcajo Medianero.
41 Arturo Espino Álvarez, Fuenterrabie de Salvatierra.
42 Leopoldo González Delgado, Beleña.
43 Fulgencio García Salmero, Valdecañeros.
44 Palatino Miranda y Tuya, Gajates.
45 Rafael Martín García, Encinas de Abajo.
46 Manuel Acevedo González, Anaya de Alba.
47 Enrique Fraile González, Valdefuentes.
48 Victoriano Hernández Iglesias, Gallegos de Solmirón.
49 Mateo Montero Gómez, Nava de Béjar.
50 Juan Rodríguez López, Ledrada.
51 Cristino Sánchez Ortuiga, Puerto de Béjar.
52 Agustín Melitón Álvarez, Fuentes de San Esteban.
53 José Benito González, Espeja.
54 Juan Cea Lorenzo, Cabrillas.
55 Fernando Contreras Ralero, Gallegos de Argañán.

- 56 Casto de la Gándara Corona, Casillas de Flores.
57 Angel Hernández Mangas, Martiago.
58 Juan Manuel Martín Sánchez, Sancti-Spiritus.
59 Martín Mora Sánchez, Serradilla del Arroyo.
60 Gervasio Palomo Vicente, Martín del Río.
61 Agustín Pérez Martín, Fuentes de Oñoro.
62 Julián Rodríguez Vázquez, Payo (Fl).
63 Tomás Vals Moreno, Fuenteguinaldo.
64 Marcial Viota Diez, Villarmayor.
65 Victor Viñuela Cristóbal, Robleda.
66 Francisco Tejedor Velasco, Villaseco de los Gamitos.
67 Carlos de Sena García, Robliza de Cojos.
68 Manuel Santiago Benito, Villarino.
69 Román Sánchez Caravias, Armenteros.
70 Lisardo Rodríguez Criado, Rollán.
71 Juan Crego Alvarez, id.
72 Lorenzo González Asensio, Villarino.
73 Nicolás Rodríguez Herrero, Almen-dra.
74 Miguel Ramos Pardal, Brincones.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Diciembre 15.

Alcance de noticias

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por Su Majestad.

El discurso del señor Sagasta versó sobre actualidades, exponiendo los acuerdos tomados en los últimos Consejos.

Se firmaron dos decretos: uno nombrando delegado de Hacienda de Valencia al actual interventor de la misma y otro reformando un artículo del reglamento para el impuesto de la navegación.

A la salida nos dijo el señor Sagasta que ignoraba que se gestionase del gobierno de Italia que éste impida la propaganda carlista que desde Venecia hacen los partidarios del pretendiente.

El general Correa desmintió que se haya ordenado al general Rios su traslado á Cagayan, punto en donde no existe la insurrección.

Telegrafan de Manila que algunos voluntarios americanos, sin permiso de sus jefes, se reunieron para constituir una asociación dedicada á la explotación de Filipinas. El general Otis ordenó que fueran desarmados y repatriados á América.

En la isla de Panay han formado los insurrectos un gobierno al cual dan el nombre de República de Visayas. El presidente se llama López y el vicepresidente Vicente Franco; siendo los ministros: de Estado, Ramón Avanceno; Hacienda, Venancio Concepción; Justicia, Govito Tusay; y Gobernación, Fernando Salas.

Dicho gobierno ha publicado un manifiesto anunciando su constitución.

Telegrafan de Washington que el gobierno americano considera necesarios para la ocupación de Cuba 50.000 hombres y para la de Filipinas 25.000.

París 15.—Cuatro comerciantes belgas fueron hechos prisioneros en el Congo por una tribu de indígenas antropófagos, los cuales, después de darles muerte, se los comieron. El gobierno de aquel estado ha ordenado la inmediata salida de 300 soldados para castigar á dicha tribu.

La prensa inglesa no cree en la existencia de una alianza anglo-alemana, aunque las relaciones entre Berlín y Londres son muy amistosas.

Dicha prensa censura la insuficiencia probada de los materiales de los buques de guerra ingleses que se han construido recientemente y de los que en la actualidad hay en astilleros.

Apesar de haber experimentado esta mañana una ligera mejoría la enfermedad que padece el señor Cos-Gayón, continúa en estado grave.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Como habrán leído justedes, en Granada hubo un guasón que apedreó el monumento del almirante Colón. Si dan en esa manía aquí, en nuestra población, que le refuercen el índice y le blinden el melón.

También leerían ustedes la proposición que presentó á este Ayuntamiento un individuo solicitando "meter las patas (1), limpiarlas, asearlas y sacarlas después... ¡Meter las patas y sacarlas después...! ¿Qué suerte tienen algunos! pensaría un concejal; yo cuando meto las mías nunca las puedo sacar.

Dice un periódico de San Sebastián: "Quejábase Eusebio Blasco en un artículo de que en San Sebastián no se veían más que niños. Lo contrario que el sabio de la décima, Eusebio Blasco no volvió el rostro, porque hubiera llegado á su conocimiento, conforme llegó al de Maestre Martínez, que ya es llegar, que en Alicante goza de la más cabal salud una Angela Barra-china que, en los quince años que lleva de matrimonio, ha tenido 43 hijos, viviéndole en la actualidad once."

Podemos considerarnos vengados... Vengados y muy vengados. Vaya, ¡hasta la saciedad! ¿Quién no se achica ¡recontra! ante esa fecundidad?

Remitido

Bodón 15 de Diciembre de 1898. Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Suplico á usted, se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto suelto, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. e. q. b. s. m. Vicente Ibáñez.

Apreciables comprofesores médicos: Arbitrariamente y sin razón justificada, desposeído de la plaza de médico titular de este pequeño pueblo que por trece años desempeñé, deseo conste al que piense solicitarla, que por ahora no estoy dispuesto á variar de domicilio, pues cuento con el igualatorio de todo el vecindario.

Invocando los principios más elementales de moral médica, abrijo la seguridad de que ningún compañero se atreverá á molestarme.

Dirige un saludo á la clase médica su afectísimo compañero.—Vicente Ibáñez.

Crónica local y provincial

Ayer salió para Madrid, en uso de licencia, el señor gobernador civil, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Durante su ausencia, que será muy breve, queda encargado del mando el secretario don Pascual Gil.

¿No podría el señor Alcalde avivar el celo de los empleados del municipio encargados de la policía de las calles de esta ciudad?

Porque es verdaderamente deplorable el estado de suciedad en que por lo general se encuentra Salamanca y hasta ahora no se han conocido las ventajas de la última reorganización del cuerpo de barrenderos.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para Pascuas y Reyes. Loza, cristal y vajillas, novedad. Precio fijo

(1) De cerdo.

Afirmase que el tribunal de oposiciones ha propuesto para ocupar la cátedra de Derecho mercantil vacante en nuestra Universidad, al opositor don Lino Toral.

El presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas de párvulos dotadas con menos de 2.000 pesetas y vacantes en el distrito universitario central, cita á los que soliciten tomar parte en ellas, para que se presenten el día 7 de Enero en la Universidad de Madrid.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 16 de Diciembre, por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mexquita y don Manuel Rodríguez. A las nueve.

Con gusto recomendamos á nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Principe de Anglona, núm. 1, Madrid. Todo el que necesite algo en la Corte, debe dirigirse á dicha casa.

La Escuela Central de Artes y Oficios ha remitido á la de N. y B. A. de San Eloy, quince preciosos modelos en yeso, pertenecientes á los diversos órdenes de arquitectura, ofreciendo el dignísimo director de aquella remitir cuanto necesite esta Escuela, por el noble celo con que fomenta la instrucción artística, en beneficio de los hijos del pueblo.

Café-Restaurant

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
Ternera á la jardinera.
Solomillo con guisantes.
Rifones al Jerez.
Silchichas á la española.
Lomo salsa picante.
Merluza á la castellana.
Pescadillas fritas.
Espárragos á la vinagreta.
Manos de cerdo á la manteca.
Chuletas á la papillót.
Entrecocs salsa rober.
Bisteks á la fisién.
Pollo con fritada.
Lengua á la escarlata.
Jamón en dulce.

Postres Variados

Le ha sido concedida autorización para trasladarse á Madrid, á fin de tomar parte en las oposiciones á la Cátedra de Perspectiva, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, al profesor de la de Artes y Oficios de Béjar, don Cayetano Valcorba y Mexia.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

- Defunciones: Antonio Azabal García. Inocencio Sahagún. Juan Castaño Espino. Amparo Roel Cantero. Josefa Fraile Hernández.

Nacimientos

- Andrés Durán Dtez.

TRASLADO

El conocado comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.

Los repatriados

En los trenes que ayer mañana llegaron á Salamanca, hicieron el viaje once solda-

dos repatriados, naturales de pueblos de esta provincia, que fueron socorridos en la estación por la Junta de Señoras y Asociación de la Cruz Roja.
Por la tarde no llegó ninguno.

A 2.194 pesetas con 79 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 14 del corriente, en los felatos de esta capital.

Hemos recibido el último número de *La Moda Elegante*, que contiene preciosos figurines para la estación presente.

Dícese que muy pronto volverá a encargarse de la Alcaldía el señor Pérez de las Mozas.

M. LUDENA
Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.
Precios módicos
Rúa, núm. 33 404

Con grande solemnidad se ha celebrado, en el Colegio de primera y segunda enseñanza de Béjar, la fiesta de su patrona la Inmaculada Concepción, con gran función religiosa, en que predicó el padre Carmelita, de Alba de Tormes, Fr. Simón de la Cruz, una notable oración sagrada.

Por la noche se celebró una velada literaria, á la que asistió una numerosa y escogida concurrencia, que celebró muchísimo los bonitos y bien confeccionados discursos de los alumnos, señores Anaya, Rodilla (R. y L.), Zúñiga, Martínez y Albi, y el recitado de dos bellas poesías por los niños Máximo y Alvarez (Paco). Como final de fiesta se representó por varios alumnos internos y externos del colegio el precioso juguete de Vital Aza, que lleva por título *Aprobados y Suspenso*, desempeñado á la perfección por todos los que tomaron parte en la representación, y recibiendo, en premio de sus desvelos innumerables y prolongados aplausos, y muchas y preciosas cajas de dulces, finalizando tan amena fiesta con un improvisado baile.

El director del Colegio, cuyo celo por la enseñanza es bien notorio, merece alabanzas por la celebración de esta clase de actos, que contribuyen al buen nombre del establecimiento, juntamente con los desvelos del mismo y de los señores profesores por la instrucción de los alumnos.
Así se explica que aquel centro docente vaya recobrando su antigua fama y vea aumentar cada día más sus listas de matrícula.
Reciban todos ellos nuestra felicitación.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público, ante la sala primera de esta Audiencia, el proceso instruido en el juzgado de Béjar, por lesiones, contra Manuel Cerezo.

Será ponente el señor García, defensor el señor Gándara y procurador el señor Morató.

La sección segunda conocerá de la causa procedente de Ciudad Rodrigo, contra Lucas Fernández, por lesiones.

Ponente señor Junquera, defensor señor Arcos y procurador señor Polo.

Acto seguido se verá en la misma otro juicio instruido en el juzgado de Vitigudino, por idéntico delito, contra Francisco Caballero.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Cáceres y procurador señor Hernández.

Continúa la lista de los regalos que se han recibido en el Círculo de Obreros, con destino á la fiesta del árbol de Navidad:

La niña Amelia Rodríguez Bernal, un vestido; Enrique Rodríguez Bernal, un tamboril; Fernando Rodríguez Bernal, una muñeca.

Ha sido nombrado abogado del Estado de la Delegación de Hacienda y Audiencia de esta provincia, don Felix Benitez de Lugo, procedente de las últimas oposiciones.

Don Pablo Felix de Vargas, oficial de 4ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con igual empleo á la Tesorería de Hacienda de Pontevedra, y para cubrir la vacante que este señor deja, ha sido nombrado don Demetrio Hernández Guzmán, que servía la que va á desempeñar el señor Vargas.

En el mercado celebrado ayer en esta capital presentose poco ganado de cerda, para el que hubo bastantes compradores.

Resultado de ello fue que se vendió todo, y muchos se quedaron sin poder comprar.

El precio subió hasta 55 reales arroba.

Siendo muy grande la importancia que aquí tienen los precios del trigo y del ganado moreno, desde hoy publicamos nota diaria de los mismos, tomándolos de centro bien informado.

Publica el periódico oficial una Real Orden del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

1º Que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple, con solo el membrete de la corporación, en los informes que emitan á requerimiento de los centros oficiales, y en las comunicaciones que con motivo de tales informes, ó en contestación á las consultas que se les hagan, dirijan á los mencionados centros.

2º Que en todos los demás casos en que dichas Corporaciones intervengan, ya gestionando intereses generales de las clases que representan, ó acudiendo por propio y particular interés, bien lo hagan por medio de solicitudes, ó en forma de oficios ó comunicaciones, deberán emplear el timbre de una pereta, clase 12ª con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 27 de la ley vigente.

3º Que en los recibos que expidan y en los nombramientos de cualquier cargo que hagan, usarán el timbre móvil de 10 céntimos de peseta, prescrito por los números 4º y 5º del artículo 179 de la ley; y

4º Que sus libros de actas se reintegrarán conforme á lo dispuesto en el artículo 171 de la misma ley y 63 de su Reglamento.

Círculo de Obreros

La Junta directiva del Círculo celebrará en obsequio de los hijos de los obreros, en la noche del 23 de Diciembre, la fiesta del *Árbol de Navidad*.

Al efecto, hace un llamamiento á los niños de Salamanca y á cuantas personas quieran contribuir á la realización de esta fiesta, en la seguridad de obtener su concurso, para que los niños pobres festejen con la alegría propia la tradicional *Noche Buena*, conmemoración del nacimiento de un niño pobre también, el niño Jesús.

Los donativos para esta fiesta se recibirán en la conserjería del Círculo hasta el día 20 del actual.

En el Matadero municipal se sacrificaron ayer 26 reses, para el consumo de la población.

Un labrador que ayer tarde regresaba á Villamayor conduciendo algunas reses vacunas que había traído á la feria, fué atropellado por una de ellas, que le produjo varias contusiones de relativa importancia. Auxiliado por algunos transeuntes, pudo continuar su viaje.

Ha llegado á Salamanca, con objeto de revisar las tropas aquí destacadas, el nuevo coronel del Regimiento Cazadores de Almansa, señor Anleo.

Varios vecinos del pueblo de Lagunilla han solicitado del señor Gobernador civil haga abrir sus escuelas á los profesores de Instrucción primaria de aquel pueblo, alegando que hace seis meses las cerraron sin motivo justificado.

En cambio, los maestros afirman que ni se les satisfacen sus haberes, ni los locales en que han de dar la enseñanza reúnen las condiciones adecuadas.

Y entre unos y otros, los perjudicados son los niños que no tienen donde aprender los más elementales rudimentos de la primera enseñanza.

Esperamos que la Junta de Instrucción pública tomará cartas en el asunto y procurará que cese, á la mayor brevedad, tan anómala situación.

TELEGRAMAS

La ratificación

Madrid 16.—Una nota oficiosa de nuestro ministro de Estado, publicada ayer tarde, dice que el tratado de paz firmado en París, no será ratificado por las Cortes españolas, mientras no lo hagan las Cámaras americanas.

De Washington telegrafian que aquel gobierno no lo presentará á la aprobación del poder representativo hasta el mes de Marzo próximo.

Evacuación

Madrid 16.—El gobierno ha telegrafiado al general Ríos ordenándole que abandone con sus tropas la isla de Negros, trasladándose á Zamboanga.

Tal resolución obedece al deseo de que no se reanuden las hostilidades con los indígenas, que producirían bajas inútilmente.

En la Habana

Madrid 16.—El general Castellanos participa en telegrama oficial que han llegado á la Habana varios transportes americanos, conduciendo las tropas que han de ocupar la capital al abandonarla nuestros soldados.

Los americanos acamparán en las cercanías de la Habana, no entrando en ella hasta que hayan embarcado los españoles.

Una concesión

Madrid 16.—El gabinete de Washington ha anunciado oficialmente, según participan despachos de aquella República, que las mercancías españolas disfrutarán á su introducción en las Antillas de una tarifa especial, que será negociada previamente.

¿No las quieren?

Madrid 16.—El *New-York-Herald*, en su edición de París, afirma que Mac-Kinley repugna la anexión de las Filipinas á los Estados Unidos, mostrándose partidario de no intervenir sino nominalmente en la administración del archipiélago.

AGENCIA ALMODOBAR.
BERNARDO CACHORRO
Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequi y bota cartera abrigos sñora, á 5 pesetas par.
d-3

AMA DE CRIA
de 19 años, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón en la calle de Veracruz, núm. 19 (Puerta del Rio.)
2-1

QUIETAS EN LOS PECHOS
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son seguros, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca.
406

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALCANTARILLADO GENERAL DE SALAMANCA

(CONTINUACIÓN)

realizado en España y en las poblaciones más numerosas del mundo, como París, Londres, Nueva-York, etc.; consigno observaciones y juicios deducidos de experiencias múltiples y bien comprobadas, y localizando ya el problema, me remito, y aún copio algunos párrafos del notable «Estudio histórico-clínico de la epidemia de cólera morbo asiático ocurrida en Salamanca en los años de 1885 y 1886», del sabio y malogrado Dr. D. José López Alonso, obra notabilísima, rellena de ciencia y sabiduría, repleta de estadísticas y de muy profundas observaciones sobre las causas y agentes morbosos que contribuyen á la infección y propagación de las enfermedades endémicas y epidémicas.
Mucho habría de escribir para dar idea, siquiera fuese muy sucinta y superficial, de

las múltiples observaciones y profundas consecuencias que encierra el trabajo del inolvidable doctor y cariñoso salmantino, cuya memoria es y será de gratísimo recuerdo para cuantos tuvimos la honra de cultivar su afable y ameno trato; porque López Alonso realizó un perfecto y acabado estudio de esta antigua ciudad, midiendo con escrupulosa y exquisita exactitud todos los inconvenientes, peligros y defectos de sus condiciones climáticas, de las meteóricas, de su orientación, de su formación geológica y de su relieve topográfico, para deducir por causas tan diversas y perniciosas, los efectos desdichados que pacientemente sufrimos en forma gravísima de afecciones que constituyen el desdichado y destructor cuadro de la patología local.
Atribuye el que fué sabio catedrático de Clínica Médica de esta facultad de Medicina, al suelo de Salamanca, que por sus caracteres de porosidad y permeabilidad hallase casi siempre imbibido de humedad y que, por el vicioso alcantarillado y pésima policía, es el receptáculo de toda clase de sustancias fermentescibles y de todo

linaje de microbios, que en él encuentran excelentes medios de cultivo, explica perfectamente las expresiones patológicas locales, como llama Loey á las endemias; y de él y solamente de él dependen, sin duda, las infecciones tifólicas que dominan la patología salmantina, ya desarrollándose bajo la forma típica de fiebres tifoideas, ya ingiriéndose como complicaciones funestas en el curso de las enfermedades más sencillas, ó ya malogrando el éxito de los tratamientos mejor establecidos en cualquier clase de procesos; atribuye, repito, el sabio doctor á tales suciedades y abandonos de la limpieza y saneamiento de la ciudad, las múltiples y gravísimas enfermedades que diezman el vecindario, según vemos bien y lógicamente razonado en el párrafo transcrito.
Después, y á vuelta de muy cuerdas reflexiones, trata de las causas de mortalidad, é inserta una completísima estadística que prueba con cifras verdaderamente aterradoras la proporción por ciento que corresponden

(Se continuará.)

LUIS HUEBRA

Grandes Almacenes de Novedades

TELEFONOS

DIRECCION TELEGRAFICA

SAN PABLO, 2 Y 4

38 Y 41

HUEBRA Salamanca

Grandes remesas de porcelana, loza y cristal. Juegos de cristalería para mesa. Vajillas. Juegos de café y té. Lavabos completos desde 15 pesetas. Juegos para postres. Artículos para fotografía, placas y papel. Juegos para lavabo. Artículos japoneses. Limpia barros. Plumeros y cepillos de todas clases. Burlete. Plantas artificiales. Juegos de reloj y candelabros. Lavabos y urinarios. Water-closet, aparato de una sola pieza con cisterna y efecto de agua. Jardineras y arañas en bronce y cristal. Aparatos de alumbrado eléctrico. Nuevos modelos fabricación española. Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos. Cocinas económicas. Cestas para flores. Cestas para labor, para papeles y cubiertos. Pajes y costureros. Muebles de Vitoria, especialidad en camas torneadas, precios de fábrica. Cubos, jarros, baños y videts. Hules para mesa. Impermeables, delantales y baberos. Linoleum y hules para piso. Mobiliarios completos y decorado de habitaciones, desde lo más modesto á lo más rico, especialidad de la casa. Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados, precios baratísimos: gabinetes forma inglesa, rollo, Maria Antonieta y sillerias de todos estilos. Huecos completos de cortinas, desde 25 pesetas colocados para despachos, comedores y recibimientos. Sillas de cuero desde 15 pesetas, imitación desde 9'50, sofás y sillones.

EN EL CORRIENTE MES GRANDES OCASIONES Y SALDOS

Juegos de café y té, 24 piezas, 9 pesetas 95 céntimos. Vajillas, 87 piezas, á 50 pesetas. Copas de agua, vino y licor, á 35 céntimos. Plumeros, á 95 céntimos. Limpia barros, á 1'50. Ceniceros, á 15 céntimos. Cama universal con somier metálico, á 45 pesetas. Sillas á 3'75 pesetas. 100 artículos varios de París y Viena de 1'50 á 5 pesetas. Saldos dobles con tapa, á 95 céntimos. Armarios de luna, á 115 pesetas.

Exposición perm anente de objetos para regalos. Envios para fuera de la población

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE BOMBONES SALAMANCA

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Madrid

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, no. 27, 2o

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea de Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 noche. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

Plaza Mayor, no. 27, 2o

111000000

(c) Universidad de Salamanca